

**PLAN DE TRABAJO DE LA
BIBLIOTECA 2017 - 2018**

IES PÉSULA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.....	3
4. SERVICIOS.....	4
5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4
6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.....	4
7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA	4
8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN	6
9. APOYOS A PLANES Y PROYECTOS	6
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN	6
11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN	6
12. PRESUPUESTO	7
13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN	7

1. INTRODUCCIÓN

Partiendo de la clasificación de la situación en la que se puede encontrar una biblioteca, según se recoge en el documento Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar editado por la Consejería de Educación, nuestra biblioteca se encuentra entre la situación B y C; ya que hemos conseguido total o parcialmente los siguientes objetivos:

Situación	Objetivos
A	Formar al responsable de la biblioteca
A	Adecuar la infraestructura y equipamiento a las necesidades
B	Tener las tareas técnico-organizativas muy avanzadas
B	Organizar actividades generales de fomento de la lectura
C	Iniciar la formación básica de usuarios de bibliotecas

Nuestra situación es fruto del trabajo de varios años que nos ha permitido tener catalogado todos el fondo ubicado en la biblioteca.

2. OBJETIVOS:

Nos planteamos para este curso los siguientes objetivos:

- Continuar con la catalogación de fondos.
- Incrementar el número de actividades de fomento de la lectura.
- Difundir y promocionar el uso de la biblioteca.
- Mantener estables la gestión y los servicios.

No nos marcaremos metas imposibles de alcanzar, teniendo en cuenta las limitaciones económicas y la escasez de recursos humanos

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN:

En la biblioteca utilizamos el programa de gestión ABIES. Los libros están catalogados por materias siguiendo la CDU.

El fondo bibliotecario se encuentra catalogado, faltan catalogar los libros que se encuentran ubicados en los departamentos, y, por supuesto, las nuevas adquisiciones que se realizan a lo largo del curso.

La distribución de las tareas entre los miembros del equipo será la siguiente:

- D^a. Carmen Tamame se encargará de la apertura de la biblioteca durante los recreos.

- D^a. Carmen Portavella abrirá la biblioteca durante los recreos.
- D^a Rocío Díaz se ocupará de todo lo relacionado con la informática e internet.
- D. Diego Hidalgo Avellaneda, responsable de la biblioteca, coordinará todas las tareas, se encargará de la catalogación, de la apertura de la biblioteca durante los recreos y de difundir la información (tablón de anuncios, carteles en diferentes espacios del centro, información a los tutores a través del Departamento de Orientación...).

4. SERVICIOS:

La biblioteca se abre, para los alumnos, todos los días de la semana durante el recreo. El servicio de préstamos se realizará en esa hora. Los préstamos para los profesores se hacen en cualquier momento. Por supuesto, la biblioteca se encuentra abierta al resto de la comunidad escolar en cuanto a préstamo.

La biblioteca está en condiciones de ser utilizada para realizar cualquier actividad, en todas las horas dentro del horario escolar, salvo aquellas destinadas expresamente a actividades organizadas por la Biblioteca.

No hay una apertura en horario extraescolar.

5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Hay colgado un tablón de anuncios para uso exclusivo de la biblioteca junto a la puerta de la misma. Además, se informa de algunas actividades a través del Departamento de Orientación, en la reuniones de tutores.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS :

El responsable de la biblioteca es el encargado de coordinar la selección de materiales, por lo que siempre está abierto a recibir la demanda por parte de los Jefes de Departamento.

Los alumnos cuentan con un buzón de sugerencia situado dentro de la biblioteca que sirve para recoger sus peticiones.

De todas maneras, la provisión de fondos está supeditada a un presupuesto.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA:

En este curso nos proponemos realizar, entre otras, las siguientes actividades para fomentar la lectura entre el alumnado:

- a) La maleta viajera
- b) La biblioteca móvil
- c) Taller de lectura y escritura de 1º
- d) Lectura de libros en las asignaturas de Lengua e Inglés
- e) Los libros voluntarios en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura
- f) Participación en el programa de la Excma. Diputación “El placer de leer”
- g) Aportar materiales para el Proyecto del Año
- h) Encuentro con escritores

a) La maleta viajera

Esta actividad pretende fomentar el hábito lector en el entorno familiar. Consiste en llenar una maleta con materiales de lectura seleccionados (libros, revistas, artículos) para todas las edades y que vaya circulando entre las familias que lo deseen.

Actualmente hay cuatro maletas: dos para 1º y 2º, y otras dos para 3º y 4º.

b) La biblioteca móvil

La biblioteca cuenta con un expositor móvil que una vez cargado de una selección de libros se puede trasladar a las clases para que puedan ser utilizados en horas de guardias o en cualquier otro momento.

c) Taller de lectura y escritura de 1º

El programa de Lectura de 1º tiene como objetivo prioritario el desarrollo de la competencia lectora. Se trata de dedicar una hora semanal a la lectura y otra a la escritura. Para ello, se seguirá el plan establecido en la Programación del Departamento de Lengua.

d) Lectura de libros en las asignaturas de Lengua e Inglés.

Se adquirirán ejemplares de todos los títulos.

Tal y como aparece en el Proyecto Lingüístico, se ha establecido un calendario de lectura de dichas asignaturas para que no se interfieran y se acumulen en el tiempo.

e) Los libros voluntarios en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura

Como queda recogido en la Programación de Lengua Castellana y Literatura, la lectura de libros voluntarios seleccionados por los alumnos tendrá una nota positiva en el apartado de lectura. Con esta decisión se pretende fomentar la lectura libre.

f) El Placer de Leer

Participaremos, si es posible, en el programa de fomento de la lectura que organiza la Excm. Diputación de Sevilla “El placer de leer”.

g) Aportar materiales para el Proyecto del Año

Se hará acopio de todo tipo de material que esté relacionado con el Proyecto del Año y se expondrá para uso de la comunidad escolar.

h) Encuentro con escritores

Al igual que el año pasado intentaremos traer escritores como Care Santos cuyo libro se lee en tercero.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN:

En el primer trimestre, los alumnos de 1º de ESO realizarán una visita guiada a la biblioteca, en la que se les enseñarán los servicios, la colección y la organización.

Posteriormente, una vez explicada la clasificación de los fondos, se realizarán varias actividades en las que el profesor dará títulos de libros para que el alumno realice su búsqueda o pedirá al alumno que ubique un libro determinado en el lugar que le corresponde. Con esto pretendemos conseguir la autonomía del alumnado en el uso de la biblioteca.

9. APOYOS A PLANES Y PROYECTOS:

El *Plan de trabajo de la biblioteca* se encuentra integrado dentro del *Proyecto lingüístico del centro* que recoge las directrices generales del centro para abordar la competencia lingüística de forma transversal.

La biblioteca pretende que todos los recursos disponibles estén al servicio de cualquier programa, celebración o evento del centro.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades y a la prevención

de la exclusión. Así, dentro de nuestras posibilidades presupuestarias, procuraremos la adquisición de los recursos que se estimen necesarios para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (familias, apertura extraescolar, otras bibliotecas)

Hemos de destacar la colaboración permanente de la biblioteca municipal de la localidad. Así como del Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación Provincial.

12. PRESUPUESTO

No sabemos aún si la biblioteca va a poder contar con un presupuesto específico y, en caso de que así sea, será bastante exiguo. Se hará uso del mismo de forma racionalizada, intentando subsanar las carencias más importantes.

13. EVALUACIÓN

Al final de cada trimestre y especialmente al final del curso, se realizará la evaluación del plan de trabajo. Los responsables de dicha evaluación serán la responsable de la biblioteca, la jefa del Departamento de innovación y evaluación y el Equipo Directivo.

La evaluación se hará atendiendo a los siguientes indicadores:

Dimensión 1. Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.	Grado de consecución			
	1	2	3	4
1.1. Formación básica de usuario:				
<ul style="list-style-type: none"> Establecer un calendario de visitas para los alumnos de 1º con el fin de conocer la biblioteca. 				
<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades para que el alumnado conozca cómo está organizada la colección de la biblioteca. 				
1.2. Apoyo a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro				
<ul style="list-style-type: none"> Informar desde la biblioteca de los recursos disponibles para apoyar a los programas y proyectos de centro. 				
1.3. El uso de la información				
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo proyectos documentales y de consulta a lo largo del curso. 				

Dimensión 2. Competencia lingüística y fomento de la lectura	Grado de consecución			
	1	2	3	4
2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar				
○ La maleta viajera				
○ La biblioteca móvil				
○ El programa de lectura de 1º				
○ Libros voluntarios en Lengua y Literatura				
○ Apoyar con los fondos propios el Proyecto del Año				
○ Lectura de libros en varias asignaturas				
○ Encuentro con escritores				
○ Participar en “El placer de leer”				

Dimensión 3. Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos	Grado de consecución			
	1	2	3	4
3.1. Realización de tareas técnico-organizativas				
3.2. Servicio operativo de préstamo				
3.3. Promoción de la biblioteca: mecanismos para la circulación y difusión de la información				

Dimensión 4. Dimensión social y de cooperación	Grado de consecución			
	1	2	3	4
4.1. Cooperación con la biblioteca pública de la zona				

Dimensión 5. Innovación, formación y supervisión	Grado de consecución			
	1	2	3	4
5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.				

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Total
Número de préstamos				